

DISTRITO TRIANA

**ACTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO TRIANA
CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2017**

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

SEGUNDO: PLAN MEJORA TU BARRIO

TERCERO: BASES PARA SUBVENCIONES DINERARIAS

**CUARTO: ELECCIÓN DE UNA ENTIDAD REPRESENTANTE DEL DISTRITO DE
TRIANA EN EL PLAN ESTRATÉGICO SEVILLA 2020-2030**

QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

SESION: ORDINARIA

CONVOCATORIA SEGUNDA

FECHA: 4 de abril de 2017 a las 18:00 horas en primera convocatoria. En caso de no existir quórum necesario se celebrará a las 18:30 horas

LUGAR: CENTRO CÍVICO CASA DE LAS COLUMNAS

En la ciudad de Sevilla, el día y hora arriba indicados, se reúnen en el lugar asimismo especificado los miembros que conforman el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito de Triana, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día al principio detallado, bajo la Presidencia de la Capitular Delegada del Distrito de Triana, D^a Carmen Clarisa Castreño Lucas, actuando como Secretaria, la jefa de sección del distrito Triana, Esther Pancorbo Aguilera.

ENTIDAD	Titular/suplente	ASISTENCIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ENTRE DOS RIOS	M ^a ROSA BAENA GARCIA	
	MARÍA REYES NAVARRO RODRIGUEZ	
FUNDACIÓN ANA BELLA PARA LA AYUDA A MUJERES MALTRATADAS Y MADRES SEPARADAS	ANA BELLA ESTÉVEZ JIMÉNEZ DE LOS GALANES CHAMORRO	

Código Seguro De Verificación:	6jBVrekTcKPFFsTOWVEBuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	18/05/2017 10:20:28
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/05/2017 12:05:09
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6jBVrekTcKPFFsTOWVEBuQ==		



ENTIDAD	Titular/suplente	ASISTENCIA
	Mª GRACIA PRADA CHAMORRO	
A.M.P.A SAN VICENTE DE PAUL PROTECT. DE LA INFANCIA	ROCIO MÁS FONTELA	
	SARA Mª DURÁN LÓPEZ	
A.M.P.A. ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES RAICES DEL C.E.I.P. ALFARES	LIDIA GAHETE BORREGO	
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	
AVV LA DÁRSENA-TRIANA	JOSÉ GONZALEZ MUÑOZ	SI
	FRANCISCO RUEDA ROMÁN	
AVV. EL TARDON	MANUEL MUÑOZ MUÑOZ	
	FRANCISCO RUEDA ROMÁN	
AVV. NUESTRA SRA. DEL CARMEN	ELENA ORTIZ BERMEJO	
	MARIA JOSÉ MURILLO GUERRERO	
AVV. SANTA AÑA	JUSTO CARMONA MESA	

Código Seguro De Verificación:	6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	18/05/2017 10:20:28
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/05/2017 12:05:09
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==		



ENTIDAD	Titular/suplente	ASISTENCIA
AVV. TRIANA NORTE	JOAQUIN CORRALES BARANCO	SI
	JOSE MARÍA CUENCO PÉREZ	
ASOCIACIÓN CULTURAL HAZA DEL HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTE	
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	
ASOC. DE AMIGOS DEL PARQUE DEL ALAMILLO Y RIBERAS DEL GUADALQUIVIR	M ^ª MANUELA REYES BALLESTERO	SI
	ELENA DE MARCOS MENDIELA	
ASOC. CASA DE ALMERIA, CENTRO CULTURAL DE SEVILLA	PEDRO NAVARRO IMBERIÓN	
ASOCIACIÓN CULTURAL TRIANA LUNA PARK	MIGUEL ÁNGEL AGUDO BALLESTEROS	
	FRANCISCO MARTÍNEZ CASTAÑO	
ASOC. CULTURAL VALENCIANA, VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS	M ^ª TERESA CÁCERES SANSALONI	
	JOSÉ LUIS FUSTER SÁNCHEZ	
ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA "EL ALTOZANO"	FERNANDO JOSÉ VÉLEZ GONZÁLEZ	
	JOSÉ LUIS RUIZ GONZÁLEZ	
ASOCIACIÓN CULTURA Y DEPORTIVA C.D. MONTECARMELO	JAIME GONZALEZ PITT	

Código Seguro De Verificación:	6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	18/05/2017 10:20:28
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/05/2017 12:05:09
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==		



ENTIDAD	Titular/suplente	ASISTENCIA
	MANUEL FERNÁNDEZ MORENO	
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE CASCO ANTIGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE TRIANA	ANTONIO MIRANDA GARCÍA	
	RAFAEL GONZÁLEZ COTÁN	
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS C.A.S.A DE SEVILLA	JOAQUÍN GUTIÉRREZ GUILLÉN	SI
	ANTONIO MACIAS ROMERO	
ASOCIACIÓN ELIGE LA VIDA	LUISA MÁRQUEZ LÓPEZ	
	ASUNCIÓN CID PAGADOR	SI
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE HOSTELERIA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA	PEDRO SÁNCHEZ-CUERDA RODRIGUEZ	
	JOSÉ LUIS CAMARERO TAJADURA	
ASOCIACIÓN LA CASA DE MELILLA	ANTONIO DOMÉNECH GARCIA	
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE EMIGRANTES RETORNADOS (ASER)	ANTONIO MORATO HACHA	
	ROCIO ABAD BADILLO	SI

Código Seguro De Verificación:	6jBVrekTcKPFfSfTOWVEBuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	18/05/2017 10:20:28
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/05/2017 12:05:09
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6jBVrekTcKPFfSfTOWVEBuQ==		



ENTIDAD	Titular/suplente	ASISTENCIA
ASOCIACIÓN TERTULIA COGRADE CRUZ DE CAREY	ALBERTO JULIO GALBIS ABASCAL	
C.D. TRIANA AR-RABAD	GABRIEL JESÚS HIJÓN GARCÍA	
	DANIEL MARTÍN ALEXANDRE	
CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES 'TRIANA'	MARÍA JOSÉ CARBÓ MARTÍN	
	ÁNGEL BAUTISTA GUERRERO	
CLUB DEPORTIVO OLIMPIC DE TRIANA	ANTONIO VENEGAS MONTAÑES	
	CAYETANO LABRADOR ESPELIU	
CLUB DEPORTIVO TRIANA BALOMPIÉ	JOSÉ MANUEL PÉREZ CALDERÓN	
	FEDERICO CASANO MUÑOZ	
TRIANA C.F.	LUIS RODRÍGUEZ FONTANILLA	
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	
PARTIDO POPULAR	MANUEL ALÉS DEL PUEYO	SI
	M ^ª DOLORES CEBADOR NAVARRO	
PARTIDO SOCIALISTA	FELIPE MARTÍN MEDINA	SI

Código Seguro De Verificación:	6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	18/05/2017 10:20:28
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/05/2017 12:05:09
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==		



ENTIDAD	Titular/suplente	ASISTENCIA
	MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ	
CIUDADANOS	MARÍA ARRÁEZ	SI
	JOSE MALAVÉ MARÍN	
PARTICIPA SEVILLA	FERNANDO PAVÓN HERRERA	
	JAVIER TUDELA	
IU-CA	IGNACIO BERMUDO PANDO	
	TERESA LÓPEZ RAMOS	

Abierta la sesión y declarado el carácter público de la misma, tras dar el Presidente las gracias por la asistencia a las Entidades presentes, se procede a su celebración

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Aprobación del acta de la sesión anterior.

Sin objeciones quedan aprobadas las actas de 25 de octubre de 2016 y 8 de noviembre de 2016.

SEGUNDO: PLAN MEJORA TU BARRIO

D^a CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Este plan elegido este año, se diseña para que entidades y asociaciones presenten propuestas de actuaciones en sus barrios para que después sean ejecutadas por el Distrito. EL año anterior se presentaban por miembros de la Junta de Distrito y se denominaba Decide. Este año, las propuestas se presentan en el Consejo y se votan aquí. Las entidades que lo forman tienen que pensar las actuaciones que crean convenientes dentro de los distintos epígrafes. Presenta el folleto donde se recoge la síntesis de la forma de proceder.

Hay tres bloques de materias:

Inversión en juegos infantiles y aparatos de gimnasia para mayores

Inversión de mejora en las calles y espacios públicos

Código Seguro De Verificación:	6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	18/05/2017 10:20:28
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/05/2017 12:05:09
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==		



Inversión en mantenimiento de colegios.

Ninguno de los proyectos presentados puede superar los 60.000 ¢.

Se ha repartido fichas para la presentación de propuestas, donde figura un apartado para hacer una descripción breve. No se necesita ser un técnico para elaborar la propuestas, basta con identificar la actuación.

El plazo para la presentación de propuestas finaliza el 28 de abril.

Después, todas las propuestas se envían a la GU para que realice una primera valoración, no un proyecto y tendremos otro Consejo entre el 29 de mayo y el 2 de junio para votar las propuestas. Una por asociación.

El que más votos tenga irá primero hasta agotar el presupuesto. El proyecto que se presente deberá ser viable, cuestión que se determinará por la GU.

JOAQUÍN CORRALES BARANCO.

A.VV. TRIANA NORTE

Pregunta qué presupuesto hay para Triana. Expone que la experiencia del año pasado mostró que se cubrió muy poco.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que habrá que esperar cuál es la participación ciudadana. Se cubrió todo, 62.000 ¢ en colegios y 88.000 ¢ en vía pública.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Le parece pertinente que aunque se haya informado a la JM de la ejecución, se informe también al Consejo cuánto hay, sobretodo porque ha habido un cambio en el sistema de participación. En la última Junta se informó qué parte no se había podido terminar de ejecutar en 2016 y pasaba al presupuesto de 2017. ¿Vamos a poder disponer del 100%?

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se muestra de acuerdo.

JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ

A.VV. LA DÁRSENA

Pregunta por qué se ha cambiado respecto al año anterior decidiendo ahora el Consejo. El Consejo tiene una asistencia escasa.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que en la aprobación de los presupuestos municipales se ha contado con la colaboración de los grupos políticos Ciudadanos y Participa Sevilla. Éstos últimos presentaron una enmienda que fue aprobada y que proponía que fueran decisorios los Consejos.

Se enviará la información y el folleto a todos los que no han asistido.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Insiste que se vacía de contenido a las JM. El procedimiento del Decide funcionó muy bien, la Junta tiene el rodaje necesario y representa la voluntad del Consejo.

JOAQUÍN CORRALES BARANCO.

A.VV. TRIANA NORTE

Parece una fórmula intermedia entre los presupuestos participativos y el Decide. Es lógica la falta de participación del Consejo, puesto que no tenían capacidad de decisión

FELIPE MARTÍN MEDINA

PARTIDO SOCIALISTA

Se debe motivar la participación.

JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ

A.VV. LA DÁRSENA

Pregunta si se pueden presentar propuestas para colegios concertados.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Código Seguro De Verificación:	6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	18/05/2017 10:20:28
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/05/2017 12:05:09
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==		



Responde que no se puede, el Ayuntamiento no tiene intervención en los colegios privados o concertados

TERCERO: BASES PARA SUBVENCIONES DINERARIAS PARA EL AÑO 2017

D^a CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Se informa
Se aprueban sin objeciones.

Informa también que en el área de comercio, se va a introducir la incompatibilidad con otras subvenciones por exigencia legal, por lo que deberá tenerse en cuenta para las solicitudes que se presenten en el Distrito y ver cuál les interesa más.

CUARTO: ELECCIÓN DE UNA ENTIDAD REPRESENTANTE DEL DISTRITO DE TRIANA EN EL PLAN ESTRATÉGICO SEVILLA 2020-2030

D^a CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Informa que se está en un proceso de revisión de dicho plan puesto que han cambiado las condiciones en que se redactó el anterior y ha cambiado la ciudad.
Se elige un representante de asociaciones del Consejo para uno de los grupos de trabajo del plan, donde están representados sectores de la sociedad y de la ciudad

JOAQUÍN CORRALES BARANCO. A.VV. TRIANA NORTE
Pregunta si puede ser una persona de su entidad, geógrafa de ordenación del territorio en la Universidad Pablo de Olavide y que hizo un trabajo sobre la peatonalización de San Jacinto.

D^a CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Si no hay otra propuesta se elige a la entidad AAVV Triana Norte, D^a Amalia Vahi Serrano.

QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS


JOAQUÍN GUTIÉRREZ GUILLÉN ASOC.DE JUBILADOS C.A.S.A DE SEVILLA
Pregunta sobre las listas de espera para acceder al cultivo en los huertos de parque Vega de Triana.

Se le informa que:
Este procedimiento está previsto en los pliegos de condiciones- bases reguladoras del cultivo en huertos vecinales aprobadas por la Junta Municipal de este Distrito con fecha 3 de diciembre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, Parques y jardines con fecha 26 de febrero de 2015 aprobó la autorización en precario del cultivo ecológico de los huertos en el Parque Vega de Triana para un plazo de 4 años.

Una vez realizado el sorteo, las personas participantes que no fueron beneficiarias, forman parte de una lista de espera, donde figuran por orden según el número obtenido en el sorteo. Las listas tienen una validez de tres años, exceptuando para la primera adjudicación de la parcela que es de cuatro años en compensación por el esfuerzo de la puesta en marcha del proyecto.

El plazo de presentación de solicitudes será el mes de septiembre correspondiente al año en que se realice el sorteo.

Pregunta también sobre la cerámica que estaba en el centro donde se produjo la fundación de la hermandad de los gitanos, se ha quitado, ¿por qué?

Código Seguro De Verificación:	6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	18/05/2017 10:20:28	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/05/2017 12:05:09	
Observaciones		Página	8/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==			

D^a CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS
Responde que se informará.

PRESIDENTA JMD

ASOCIACIÓN ELIGE LA VIDA

Pregunta sobre la peatonalización de la calle Betis si solamente depende del Ayuntamiento o el Distrito tiene alguna participación.

D^a CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que depende del Ayuntamiento, de sus órganos de decisión.

Una asociación o movimiento de vecinos de Triana te quiere han pedido que se cerrara el domingo al tráfico. Se ha cerrado un domingo, este anterior.

La JMD ya ha hablado del asunto y se está creando una comisión para su estudio, puesto que un aspecto fundamental es la movilidad que es complicada. Ahora se prueba un domingo al mes, día que hay muy poco tráfico y se puede comprobar cómo funciona.

ASOCIACIÓN ELIGE LA VIDA

Pregunta sobre la recogida de firmas para un cine de verano y para la instalación de juegos para personas con discapacidad, pregunta si es viable.

D^a CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que está incluido en el orden del día de la JMD. En Los Remedios hay ya parques adaptados.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Y en Vega de Triana también.

JOAQUÍN CORRALES BARANCO.

A.VV. TRIANA NORTE

En la anterior legislatura, la peatonalización de la calle Betis se propuso por la representante de la asociación de mujeres empresarias, y se cambió la propuesta inicial por realizar un estudio para la peatonalización. La propuesta de realizar un estudio se aprobó. No es nuevo el asunto aquí.

Lo mejor que se ha hecho este domingo, a su parecer, es colocar una barandilla y dejar un paso, ha quedado muy bien.

Siempre que se habla de hacer un estudio es para no hacer nada. Triana Norte ha solicitado la peatonalización de todo el casco histórico.

PRESIDENTA JMD

Responde que afortunadamente en este Ayuntamiento hay comisiones que acaban en algo positivo. Sí hay interés. Se pretende hacer las cosas esta vez, convenciendo. San Jacinto fue una guerra


Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 19:15 horas del día arriba indicado, de lo que, como Secretaria doy fe.

V^o B^o LA PRESIDENTA DEL CPC. TRIANA

LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Clarisa Castreño Lucas

Fdo. Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	18/05/2017 10:20:28	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/05/2017 12:05:09	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6jBVrekTcKPFfsTOWVEBuQ==			